

ACTA SESION ORDINARIA N° 649

En Talca, a tres días del mes de Noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las 15:45 horas, en el Salón de plenarios, se da inicio a la Sexcentésima Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Consejero Regional, Don BORIS TAPIA MARTINEZ y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) MANUEL AMÉSTICA GAETE, GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR, JULIO CASTIGLIONE CASTILLO, DANIEL FLORES TORRES, CARLOS GAJARDO YAÑEZ, GUILLERMO GARCÍA GONZALEZ, ISABEL MARGARITA GARCÉS URETA, PABLO GUTIÉRREZ PAREJA, RODRIGO HERMOSILLA GATICA, GUILLERMO LABRA BALLESTA, MARÍA ANGELICA MARTINEZ H., CESAR MUÑOZ VERGARA, IVONNE OSES CASTRO, JESUS OSSES REVECO, MARÍA DEL C. PÉREZ DONOSO, PABLO PRIETO LORCA, GABRIEL ROJAS ROJAS, ALEXIS SEPÚLVEDA SOTO Y TOMAS VILLALBA LABBE.

Además se encuentra presente el Abogado, don *Juan Paulo Sofa Garcés*, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

El Presidente, agrega que la Tabla programada para el día de hoy, es la siguiente:

- 1) OBSERVACION Y APROBACION DE ACTA ORDINARIA N° 648, DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2016.
- 2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:
 - I) COMISION DE PRESUPUESTO
 - a) Análisis y aprobación de Modificación Presupuestaria
 - II) COMISION DE DEPORTES y SOCIAL
 - a) Análisis y aprobación de solicitud de Rectificación de Rut Institución Deportiva
 - III) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA
 - a) Informe de Estado actual de Proyectos en ejecución. Unidad técnica Dirección de Arquitectura
 - IV) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO
 - a) Análisis y aprobación de Solicitud de Fusionar Proyectos de Indap al que se indica: 30.392.575 Transferencia para mejorar competitividad del Cultivo del Maiz en el Maule.



V) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

- a) Análisis y pronunciamiento favorable sobre Actas de Evaluación de Impacto Ambiental.

VI) COMISION DE SALUD

- a) Informe acerca de estado de Avance Compra de Terreno Constitución
b) Análisis y Aprobación de Cartera de Salud para ocupar recursos del terreno de constitución en caso de ser necesario.

VII) COMISION DE INFRAESTRUCTURA y VIVIENDA

- a) Análisis y Aprobación del Plan Regulador de Villa Alegre
b) Análisis y Aprobación de solicitud de Mayores Recursos para Consultoría del Proyecto "Construcción Soluc. Sanitarias Sector Putagán, Villa Alegre"
c) Análisis y Aprobación de solicitud de Mayores Recursos para el Proyecto "Conservación Losas Acceso Norte Puente Balmaceda, Parra" IDI 30.455.577-0.
d) Análisis y Aprobación del Plan Regulador de San Javier.
e) Análisis y aprobación de Proyecto "Mejoramiento y ampliación sistema APR Coironal" IDI 30459506-0.- Recursos ISAR/MOP.
f) Informe de Estado actual de Proyectos en ejecución. Unidad técnica Dirección de Arquitectura

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

- a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.

3) MATERIAS VARIAS

El Presidente, dispone pasar al primer punto de la tabla, cual es Observaciones al Acta de la Sesión Ordinaria N° 648, de fecha 18 de Octubre de 2016, para lo cual ofrece la palabra a los Consejeros Regionales que tengan observaciones.

No habiendo intervenciones de parte de los Sres. Consejeros Regionales, el Presidente pone en votación la aprobación del Acta.

El Secretario Ejecutivo realiza el conteo, obteniéndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Bordachar, Tapia, Améstica.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 648, de fecha 18.10.16.

El Presidente prosigue, "Corresponde ahora pasar al segundo punto de Tabla que es el "Pronunciamiento del Consejo Regional respecto a Materias análogas en las Comisiones de trabajo interno, para lo cual ofrece la palabra a la



Consejera María del C. Pérez, para que informe los temas de la Comisión de Presupuesto, que ella preside.

Doña María del C. Pérez manifiesta, "Presidente nos reunimos el día de ayer la Comisión de Presupuesto, viendo el único tema que teníamos en tabla que corresponde a una modificación presupuestaria. La semana pasada se presentaron al Consejo propuesta por el Intendente en el tema Cultural dos proyectos que no fueron aprobados y hoy se solicita traspasar estos recursos que son M\$27.886, del Sub. 24 al Sub. 36. La Comisión lo aprobó en forma unánime, así que solicito presidente pueda ser votado ahora por el pleno".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Bordachar, Tapia, Améstica. Se abstiene el consejero Prieto

El Consejo acuerda aprobar la siguiente modificación presupuestaria, contenida en la propuesta presentada por el Ejecutivo por medio del Oficio N° 2754, de fecha 28.10.16:

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACIONES	INCREMENTO M\$	DISMINUCION M\$
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	27.886
	03		Al Sector Privado	-	27.886
		011	Otras Entidades Públicas - Actividades Culturales		27.886
31			INICIATIVAS DE INVERSION	27.886	
	02		Proyectos	27.886	-
			TOTALES	27.886	27.886

El Presidente, concede la palabra a don Pablo Gutiérrez, que preside la Comisión de Deporte y Social, para que informe las materias.

Don Pablo Gutiérrez expresa, "Presidente sólo tuvimos un punto en tabla que tiene que ver con el ORD. N°610, donde se solicita aprobar modificación en el número de RUT de la Institución que se detalla a continuación, que fue beneficiada con una iniciativa con cargo a Subvención 6% FNDR-Deportes en el Segundo llamado 2016, y que corresponde al proyecto Campeonato de Baby futbol Vanguardia Unida. Yo presento el Club Deportivo Vanguardia Unida, el RUT corregido es el N°



71.775.400-K por un monto de M\$1.973 se vota en forma unánime a favor por la comisión".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Oses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Bordachar, Tapia, Améstica.

El Consejo acuerda aprobar la modificación de Rut de la Institución beneficiaria del proyecto deportivo del 6%F.N.D.R denominado Campeonato de Baby Fútbol Vanguardia Unida, según la propuesta presentada por el Ejecutivo por medio del Oficio N° 2752, de fecha 28.10.16:

NOMBRE INSTITUCION POSTULANTE	NOMBRE INICIATIVA	RUT INSTITUCION CORREGIDO	SUMA MONTO SOLICITADO \$	SUMA MONTO SOLICITADO M\$
CLUB DEPORTIVO VANGUARDIA UNIDA	CAMPEONATO DE BABY FUTBOL VANGUARDIA UNIDA	71.775.400-K	1.972.600	1.973

Continúa el Presidente de la Comisión de Deporte señalando que se le ha consultado que cuando sería la fecha de entrega de los cheques de deporte a las instituciones que han sido beneficiarias, ojalá sea antes del próximo Core.

El Consejero Pablo Prieto señala, "Presidente como estamos en deporte, pedirle a mi colega presidente que al día de hoy no recibo respuesta como se comprometió la Sra. del Instituto Nacional del Deporte, no se si no tendrá todos los papeles, ella se comprometió el mismo día enviar los papeles pero aún no tengo respuesta, presidente por su intermedio le digo al Sr. Sepúlveda que no se extrañe porque han sido mentiras, tras mentiras".

El Presidente don Boris Tapia dice" Don Pablo vamos a insistir mediante un oficio los solicitando los antecedentes".

El Secretario Don Juan Paulo Soto señala, " Presidente sería bueno recomendar que la comisión de deporte, junto con la de infraestructura y Educación



acordaron realizar una comisión ampliada, el día Martes 08 de Noviembre a las 11:00, para analizar una cartera de proyectos que afecta a las tres Comisiones.

El Presidente otorga la palabra a Don Gabriel Rojas, quien preside la Comisión de Educación y Cultura quien indica "El día de ayer nosotros sesionamos en la comisión de educación y cultura y dentro del punto de la tabla se refiere a un Informe de Estado actual de Proyectos en ejecución la Unidad técnica Dirección de Arquitectura, quien tenía que hacer la presentación el día de ayer, lo que no ocurrió, a consideración de los consejeros que estábamos presente al igual que en otras Comisiones, en esa cartera de proyecto hay proyectos de materia educacional, deportiva, cultural y en ese contexto solicitamos realizar una comisión extraordinaria la cual está fijada para el día martes 08 a las 11:00 donde participaría las distintas Comisiones que tienen participación de este punto de tabla, vamos a fijar la Comisión ampliada para que todos los Consejeros puedan participar".

El Presidente otorga la palabra a Don Jesús Osses, quien preside la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo quien indica "presidente la comisión la presidio colega Sra. Angélica Martínez".

La Consejera Sra. Angélica Martínez señala, "En la Comisión se trataron dos temas, el ORD. N°611 a solicitud del Intendente Regional se solicita aprobar fusión de dos iniciativa a sugerencia de la Dipres en que se conserva el nombre y el código del proyecto en consecuencia de lo siguiente, Transferencia para mejorar el cultivo de maíz en el Maule por M\$650.- este proyecto ya está siendo ejecutado se aprobó el 26 de mayo de 2015, transferencia mejoramiento competitividad del maíz en la región que se aprobó el 02 de febrero por M\$645.- lo que se solicita es fusionar estos dos proyectos y dejarlo en uno de M\$1.295.-

CODIGO BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	N° OF. APROB. CORE	N° SESION CORE	FECHA SESION CORE	MONTO APROBADO CORE M\$
30.392.575	TRANSFERENCIA PARA MEJORAR COMPETITIVIDAD DEL CULTIVO DEL MAIZ EN EL MAULE	536	614	26.05.2015	650.000
30.367.935	TRANSFERENCIA MEJORAMIENTO COMPETITIVIDAD DEL MAIZ EN LA REGION	426	643	02.08.2016	645.200
				TOTAL	1.295.200

De manera que se solicita aprobar la fusión de los dos proyectos recién indicados, cuyo resultado es el siguiente:



CODIGO BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M\$
30.392.575	TRANSFERENCIA PARA MEJORAR COMPETITIVIDAD DEL CULTIVO DEL MAIZ EN EL MAULE	1.295.200

La Comisión lo aprobó de manera unánime por lo que solicito la aprobación de esta iniciativa para continuar con este proyecto".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Oses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Bordachar, Tapia, Amésica.

El Consejo acuerda aprobar la Fusión de las dos iniciativas señaladas, a sugerencia de la Dipres, en que se conserva el nombre y Código del Proyecto, según la propuesta presentada por el Ejecutivo por medio del Oficio N° 2753, de fecha 28.10.16 quedando de la siguiente manera:

CODIGO BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M\$
30.392.575	TRANSFERENCIA PARA MEJORAR COMPETITIVIDAD DEL CULTIVO DEL MAIZ EN EL MAULE	1.295.200

La Sra. Angélica Martínez añade, "El segundo tema que no estaba en tabla pero si se trató, tuvimos la visita de Don Gastón Ortiz y Don Sergio González que nos dieron la información que se recibieron 61 proyectos del FIC, hoy están en etapa de evaluación, ya se hizo la evaluación administrativa, quedaron 46 proyectos para la evaluación técnica, están todas las universidades que presentaron proyectos, los proyectos fueron presentados en todas las áreas y ahora se hará la evaluación por expertos de la Región que están involucrados en estos proyectos, la evaluación tiene que ver con un tema de innovación y que estén acorde con estrategia regional".

El Presidente otorga la palabra a Don Carlos Gajardo, quien preside la Comisión de Turismo y Medio Ambiente quien indica, "Dos temas, estaba convocada la gente se SERNATUR para que nos diera cuenta de cómo han ido gastando los recursos del GORE al SERNATUR, para levantar distintas iniciativas en la región, lamentablemente ellos no llegaron a la hora, la Comisión estaba convocada a las 12:00 y ellos llegaron a las 12:55 por tanto como presidente de la Comisión y los miembros de la Comisión desechamos la opción de que ellos ingresaran porque



creemos que debe haber un mínimo de respeto hacia este espacio del CORE y por tanto los convocaremos en una nueva oportunidad, sin embargo dejamos en antecedente de que ese tipo de situaciones no pueden volver a ocurrir".

"El segundo punto dejamos como acuerdo que la Corporación a través de Don Jaime Hermosilla pueda participar de la próxima comisión y entregar un detalle exhaustivo y final de cuando se realizaran los seminarios de Turismo en la Región, lo hemos hablado en diversas oportunidades y esperamos que se concrete, los Consejeros y quien habla necesitamos conocer las fechas y de esa manera invitar como corresponde a toda la gente relacionada con el tema de Turismo en la Región del Maule, por lo tanto dejamos esta solicitud a través suyo Presidente, originalmente estaba fijada para el día 08 de noviembre pero entiendo de que hay una actividad que tiene que ver con la ley que se está tramitando en el Congreso y que la Asociación Nacional de Consejeros Regionales y distintas Organizaciones han cursado invitaciones y entendemos que no podrán participar, especialmente a los colegas que quieren aspirar a un cargo superior en el Parlamento, pero que quede claro que este cargo es superior, por tanto Sr. Presidente le pedimos a través suyo al Secretario Ejecutivo que deje tentativa la fecha, pero que ellos tengan los antecedentes correspondientes y no anden a última hora, eso es todo Presidente, actas de impacto ambiental no había, así que eso es todo lo que puedo aportar".

Don Daniel Flores añade, "Dijo el Presidente de la Comisión de Turismo que iban a citar al funcionario de la Corporación, yo quiero que usted le solicite exponer acerca del turismo invernal, hay un proyecto que se puede desarrollar en Lo Aguirre, en la Comuna de San Clemente, me gustaría participar en esa Comisión porque creo que es el único proyecto viable para desarrollar en la Región de turismo invernal, hay un potencial que se debe aprovechar y espero que el Presidente lo pueda acompañar".

Don Carlos Gajardo responde, "Para aclarar al Colega Flores, actualmente existe un estudio del Centro invernal Longaví, claramente hay que hacer una Comisión mixta con estrategia y turismo para ver cómo va el avance de aquello, pero lo que el colega señala tendríamos que hacerlo a modo de solicitud porque la Corporación canaliza ciertas solicitudes del CORE, por lo tanto tendríamos que presentárselo a la Comisión mixta para que esto pueda avanzar o definitivamente ya



avanzar como lo hemos hecho con el Nevado de Longaví, me parece súper imprudente llamar a la Corporación a exponer sobre algo que no existe".

El Presidente indica que ese tema se podría tratar en los Seminarios.

Don Carlos Gajardo responde, "Vuelvo a repetir la lógica de los Seminarios, la idea es que el primer día este integrado por los distintos sectores del Gobierno donde se establezca los instrumentos de fomento productivo para el área turística de cuidado del medio ambiente, y el segundo día en la mañana debiese haber un coaching donde pudiesen indicar alguna metodología e incentivar a los emprendedores, y en la tarde hacer un levantamiento de propuestas y necesidades de cada uno de los territorios donde hoy día no existe y como desde el GORE podemos ir potenciando aquello".

Don Julio Castiglione señala, "Efectivamente durante la sesión de turismo de esta mañana llegamos a un acuerdo de que van a ser cuatro seminarios de cabeceras provinciales de turismo para vincular cada uno de los servicios públicos y las entidades que están trabajando hoy día, se pretende también que por cada provincia se especifique una nueva distribución para trabajar el tema turístico en forma especial, por esto es que el Proyecto de Lo Aguirre también vaya a considerarse dentro de los Seminarios, el Objetivo es tener una estrategia de corto plazo a equiparamiento infraestructura oferta de servicio y certificación de los nuevos oferentes y de los que se encuentran en la región para que el estándar sea de manera óptima como los clientes nacionales y extranjeros requieren".

El Presidente cede la palabra a Don Cesar Muñoz, Presidente de la Comisión de Salud y Emergencia quien expone, "Teníamos pendiente un informe de la Dirección de Salud respecto de los hospitales, lamentablemente no tuvimos respuesta desde la Dirección de salud nos contestan que no han tenido los antecedentes económicos para hacer el presupuesto, dentro de la próxima semana nos van a remitir la planilla que habíamos solicitado".

"Por otra parte nos ha llegado poder aprobar una reasignación de recursos del fondo regional de Fondo de Apoyo Regional FAR para la compra del terreno del Hospital de Constitución que habíamos aprobado un tiempo atrás por \$901.000.000, que tenía que recorrer un camino administrativo para ser comprado,



debido a las dificultades que se han tenido, para poder hacer la compra respectiva producto que el plano regalador implicaba la entrega de una calle se ha demorado un poco más el proceso, ayer nos explicó la Sra. Magdalena los inconvenientes que teníamos, lo que no queda claro es si podíamos ocupar estos recursos a otro tipo de proyectos que son los que nos mandan en el Oficio N°615, que dice lo siguiente:

"Estos Proyectos a partir del próximo año con recursos 2017al no ocupar estos recursos, ocuparlos en estas obras que están más adelantadas de lo normal por lo tanto se puede gastar durante el año 2016, una de las consultas más importantes fue que garantía tenemos de ocupar recursos del próximo año y ocupar los recursos FAR para otra cosa, el Director de Presupuesto le ha contestado a la Sra. Magdalena, que la compra de terreno que no se concretara este año se podrá utilizar en otros Proyectos de Salud, de lo que se deberá informar al Servicio de Salud correspondiente para concordar el financiamiento de compra del terreno aprobada anteriormente, todos ustedes tienen el correo que dice relación con lo que estamos planteando, esto no se aprobó en la Comisión, les rogaría a los Consejeros si se pudiéramos debatirlo y zanjar esto para no perder un precioso momento, por lo tanto propongo aprobar este proyecto pero el pleno decidirá qué hacer".

Don Carlos Gajardo plantea, "Sólo a modo de duda, ¿con qué proyecto sería reemplazado los recursos?".

Don Cesar Muñoz responde, "En el ORD. N° 615 vienen los tres Proyectos".

Don Rodrigo Hermosilla dice, "El día de ayer se planteó en la Comisión, no rechazamos la propuesta que había, lo que hicimos mayoritariamente fue abstenernos y eso significaba para nosotros un acto de rechazo a las forma como se plantean las cosas improvisada y poco prolija, no es que estemos en contra de la Salud pero creemos que de alguna manera nosotros nos cansamos cuando no hay rigurosidad, yo creo que piensan que los Consejeros igual lo van a aprobar, igual tendrán que levantar la mano y decir si aprueba, porque estamos contra la espada y la pared, y esto nos pasó cuando había que aprobar los recursos para la compra del terreno, había un mal estar general de los Consejeros pero sabíamos que no teníamos ninguna alternativa, la totalidad de los Consejeros y más aún los de la Nueva Mayoría, porque estábamos bajo un compromiso presidencial no podíamos votar en contra,



que se entienda Presidente que cuando nos abstenemos es porque nos ha cansado que no haya prolijidad al dar fundamentos para plantear los proyectos, que no se vaya a entender que nosotros estamos en contra de traspasar recursos".

Don Pablo Prieto manifiesta, "A diferencia de mi amigo Rodrigo Hermosilla, yo lo he manifestado la diferencia de ser independiente y luchar sólo por la gente yo voy a votar en contra, a nosotros cuando nos hicieron la presentación de los ocho o nueve hospitales como decía el Consejero que a nosotros se nos creó un conflicto interior tremendo, nosotros sabemos que no se puede jugar con la salud de las personas, era algo anhelado hace tiempo que se ha ido dilatando, efectivamente este es el terreno que cumple con los requisitos, como a mí me gusta ser consecuente yo aprobé los recursos para la compra del terreno, llegaron mail donde piden información para poder enviar, ahora nos piden autorizar los recursos para otros proyectos da cuenta de la ineficiencia de la gente que vino y nos dijo esto es lo mejor y hay que aprobarlo ahora, el Sr. Luis Rojas nombrado acá dice en relación a los solicitado te envío lo relacionado a Retiro y Colbún, queda pendiente lo de Constitución, resulta que la construcción del nuevo centro nos están pidiendo plata y nos dicen queda pendiente lo de Constitución, dejémonos de chacota vienen acá a decirnos y nosotros salimos a decirles a toda la comunidad que anhela un hospital y ahora nos dicen esta plata reasignémosla en otro lado y quien me dice a mí que a partir de enero o febrero van a comprarlo si no hay ningún documento que lo acredite, no hay ningún documento que me puede demostrar que al menos hay un compromiso de venta, acusan a la municipalidad y yo me pregunto porque no lo vieron antes, si la municipalidad tenía alguna expropiación, Presidente seamos serios cuando se trate de la salud de las personas, Constitución anhelaba el Cefam, cuatro licitaciones, es un tremendo Cefam, debiéramos sentirnos orgullosos de lo que creamos, pero ya dejemos de jugar con las personas diciéndoles ahora la plata no está".

Don Gabriel Rojas señala, "Yo ya lo he dicho anteriormente, dentro de la discusión que se generó donde aprobamos los recursos para la compra de terreno del Hospital de Constitución, donde los recursos van a parar en manos de un conglomerado económico más grande de nuestro país, financista de algunas campañas políticas, aprovechando que se encuentra el Alcalde aludido me gustaría saber cuáles son los perjuicios técnicos que impediría poderlo llevar a cabo como se



decía en su momento, yo no me pierdo que esto es un plan B, pero quiero tener mayor certeza los motivos por los cuales no se podría".

Don Pablo Gutiérrez agrega, "Lo ideal es que nosotros nos movamos por certeza, y que certeza tenemos nosotros de que vamos a poder adquirir el terreno, existe una promesa de compra venta, la empresa como se compromete a respetar los precios, porque si no se realizó el proyecto y se va a realizar en febrero o marzo del próximo año obviamente va a haber un reajuste de precio y va a llegar acá no por M\$900 sino que por M\$1.000, mínimo debiera existir un compromiso de compra y venta, no sé si alguien puede responderme, y lo segundo no es tan inusual que se reasignen recursos a estas alturas del año, perfectamente de inversiones que se caen pueden reasignarse los recursos conservando el ítem, pero se está entregando recursos para proyectos ya financiados por nosotros como el Cefam de Colbún y el de Constitución, pero tiene que estar en la carpeta el informe del estado de avance, porque con estos antecedentes no hay nada que diga el estado de avance de estos proyectos, mientras esto no este es difícil aprobar estos proyectos".

Don George Bordachar añade, "Yo voy a adelantar mi voto rechazando esta propuesta, es como chacota, hubieron muchas personas que no querían comprar del terreno, como aquí se está jugando con la salud de las personas y como dice el Consejero Gutiérrez aquí no existe certeza que se realice la venta por el mismo monto, por lo tanto yo rechazo esta iniciativa".

Don Alexis Sepúlveda indica, "Sólo una opinión, la posibilidad de no concretar la compra de terreno es una complicación, pero acá tenemos la reacción y una propuesta que nos permite reaccionar frente una eventualidad compleja, y que cuando discutimos la aprobación del terreno siempre estuvo sobre la mesa, parte de los argumentos de porque apuramos el franco fue porque ni siquiera tenía la seguridad en ese momento de que la compra la pudiéramos concretar porque no solamente era el traspaso de recursos, eran todos los requerimientos que requiere la compra de un terreno de ese tamaño para un diseño de esa naturaleza, todos sabíamos que estábamos contra el tiempo, existía esa posibilidad, seamos sinceros, la compra de un terreno demora cinco a seis meses, enojarse es un derecho que tienen los colegas y hacer las recriminaciones necesarias, yo los llamo a buscar una solución al final no vamos a enredar en el enojo y cuál es la otra alternativa, que rechazemos, vamos a terminar perdiendo las platas, porque el próximo año con



presupuesto regional va a estar el requerimiento de uno de los compromisos presidenciales, pero más que eso es un reclamo de una ciudad completa, de sobre 50.000 habitantes para solucionar un problema como es el hospital, después busquemos las responsabilidades de que esto no haya caminado, el próximo año tendremos que decidir si avanzamos en esta compra, yo entiendo que haya un grado de molestia esta fue una discusión dura compleja, a mí me produce duda lo que plantea Pablo, tengo duda sobre la decisión administrativa, no sobre la decisión de avanzar en una solución, el tema está dado, puede ser que no alcancemos a comprar el terreno, ¿y qué podemos hacer?, vamos a ponernos a llorar, tenemos que buscar una solución administrativa que nos permita avanzar, adelantar los recursos a estos tres Cefam significa que han avanzado con mayor rapidez de la que estaba planificada, hay que tener cuidado porque puede ser que adelantemos recursos y después tengamos problemas que hemos pagado más de lo que se ha avanzado, siempre existe riesgo, pero quisiera plantear como una alternativa, el Presidente en visita a los hospitales encontró una gran cantidad de requerimientos de tecnología que hace falta en este servicio, puede ser una alternativa para avanzar rápidamente, esta alternativa nos permitiría utilizar los recursos y dotar de tecnología los centros que lo requieren con urgencia, pero les pido que el problema no se transforme en un enojo y eso en un perjuicio para las personas".

Don César Muñoz prosigue, "Yo entiendo el malestar de los Consejeros, la situación que vivimos respecto a la compra de este terreno no fue normal, pero ya estamos a punto de que esto se haga una realidad, yo recojo las palabras de Alexis de que esto hay que meditarlo y tener la posibilidad de aprobar, si esto no se aprueba en términos prácticos estos recursos del FAR se devuelven a Santiago y los recursos para los tres Cefam son con cargo al 2017 y se van a ocupar en eso, quiero responder también a Pablo de que aparecen dos Cefam, el de Retiro y Colbún, efectivamente el mail de Luis Rojas del 28 de octubre responde lo correspondiente a los Cefam de Retiro y Colbún, posteriormente en un mail más tarde dice actualizo la información de los flujos de obras entregados por la unidad de construcción, están Cefam de Retiro, de Constitución y de Colbún, si no le creemos a Magdalena que ha hecho la pega y al director del área, dice claramente que al mes de octubre se iba a pagar M\$181, al mes de noviembre y diciembre M\$255, está el flujo de caja, ojala lo podamos responder, yo entiendo el malestar, pero si no aprobamos corremos el gravísimo riesgo de no tener el terreno para el hospital y estar varios meses del próximo año en una



discusión porque no se va a poder comprar el terreno, Presidente yo pido si se puede dar la palabra a la Sra. Magdalena".

La Sra. Magdalena Barría indica, "Efectivamente como se señala este es un plan B, nosotros nunca hemos tenido la intención de no comprar el terreno, al otro día de que se aprobó nos juntamos con la empresa y la municipalidad para empezar a ver la compra, desgraciadamente hay cosas que no dependen de nosotros y también tuvimos que hablar con el Seremi del Minvu para ver un artículo que autorice para utilizar las calles de servicio y el Minvu se comprometió a hacer eso, pero sabemos que no faltan los procedimientos administrativos que no dependen de nosotros, esto deberá pasar por Contraloría una vez que se compre, siempre tenemos que tener un plan B, porque a estas alturas no van a aceptar que lo devolvamos, vamos a quedar con un presupuesto más bajo de lo que espera la región, se le pidió a la salud que ellos adelantaran la inversión se hizo ese análisis, por eso se manda el mail con la programación de los tres proyectos, esta esa alternativa, en el caso de que no alcancemos a pagar, porque para eso debemos tener la toma de razón de la contraloría, tenemos la posibilidad de esos proyectos que tenían destinado en FNDR para el 2017 se adelanten y el 2017 se paga el terreno, esa es la alternativa".

El Alcalde de Constitución plantea, "Me gustaría pedir si es factible posponer todo para la próxima sesión, lo que pasa es que al otro día que se realizó la aprobación se invitó a las Fuerzas Vivas a conocer el terreno, al Consejo de Desarrollo del Hospital, a las Juntas de Vecinos, era un tema previo a las elecciones, obviamente uno se pierde en el camino y hoy me encuentro con esto, con que figura se compromete la compra de terreno, como dice el Consejero Gutiérrez ¿Dónde está la promesa de compra venta?, si el vendedor decide no vender o subir el precio, aquí hay un compromiso de todos, cuando estaba Mañalich de Ministro dijo que el hospital se construiría el 2015, luego el 2017, después 2018- 2019, hablo como Alcalde y lo único que pido es que se asegure la compra del terreno".

Dña Magdalena Barría dice, "Estamos trabajando en la promesa de compra venta, pero debemos tener el tema de los deslindes claro, no podemos comprometernos a algo que no es factible, nosotros creemos que esto se va a solucionar".



Don César Muñoz, agrega, "No sé si sirve, pero hubo una oferta pública de todos los terrenos y en esa oferta se valorizo todo los terrenos incluyendo este, ahí hay algo que los compromete, no sé hasta dónde, pero los compromete, no sé si eso sirve de algo".

El Presidente continúa diciendo, "A mí me parece que cada uno tiene claro lo compleja que es la situación, me gustaría seguir escuchando, si hay algo nuevo en las intervenciones no tengo problema, pero si vamos a seguir en lo mismo pongamos esto en votación".

Don Rodrigo Hermosilla comenta, "Yo he escuchado todas las argumentaciones y todas me hacen más fuerza para rechazar esto porque estoy convencido que las platas tarde o temprano van a estar porque es un tema prioritario para el país".

Don Pablo Prieto indica, "Yo mañana voy a ir a Constitución a explicar que le quitamos la plata del terreno".

Don Alexis Sepúlveda, agrega, "Solamente para precisar no es que las platas vayan a estar o no, si no la ocupamos se devuelven y el próximo año vamos a tener que cubrir con presupuesto ordinario FNDR y esa es decisión de nosotros".

El Secretario Ejecutivo realiza el conteo, obteniéndose la cantidad de 12 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osse, Pérez y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Villalba, García, Labra, Gajardo, Tapia y Améstica y 08 votos en rechazo de la Sra. Garcés y los Sres. Rojas, Castiglione, Osse, Prieto, Hermosilla, Gutiérrez y Bordachar.

El Secretario Ejecutivo añade, "El Sr. Intendente entrega una propuesta de la compra de terreno y se está proponiendo un acuerdo distinto para financiar otros temas, pero ese nuevo financiamiento sólo va a operar si fracasa el primero, por tanto se está sometiendo un acuerdo a que fracase el primer financiamiento de la compra de terreno, los actos públicos son puros y simples y no se pueden sujetar a condiciones, la Comisión me pidió que opinara de esto y es lo que estoy haciendo".



El Consejo acuerda aprobar la Programación alternativa en el uso de los recursos del Proyecto denominado "Reposición con Relocalización Hospital de Constitución" Código BIP 30.472.736-0, según la propuesta presentada por el Ejecutivo por medio del Oficio N° 615, de fecha 28.10.16:

IDI	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	PROGRAMACION ESTIMADA DICIEMBRE \$
30.069.510	REPOSICION CONSULTORIO GENERAL MARTA ESTEVEZ DE MARIN DE RETIRO	RETIRO	240.491.513
30.093.892	REPOSICION CESFAM COLBUN, COMUNA DE COLBUN	COLBUN	255.799.385
30.069.485	CONSTRUCCION NUEVO CENTRO DE SALUD FAMILIAR CONSTITUCION	CONSTITUCION	459.045.266
		TOTAL	955.336.164

El Presidente cede la palabra a don Guillermo García, Presidente de la Comisión de Jurídica, Régimen Interno y Ética, quien expone:

"Presidente hoy tuvimos reunión y estuvimos analizando el tema del edificio para algunas observaciones con respecto a la ornamentación del edificio, hay un acuerdo de contratar un profesional que nos ayude a ordenar todo lo que es la distribución de los muebles, el edificio ha sido visitado por varios Consejeros y todos coinciden con que hay cosas en relación a la solemnidad que se le quiere dar a ese local, estamos trabajando en ese tema y esperamos estos días resolverlos, me gustaría que los pudiésemos resolver porque todos queremos trabajar en el edificio nuevo con las comodidades que tiene esa infraestructura, hay que hacer lo humanamente posible para sacar adelante ese tema".

"Estuvimos conversando sobre un tema que nos tocó participar en Valparaíso, Don Manuel Améstica estuvo presente y nos gustaría contarles bien breve en lo que estamos trabajando en tema gremial que nos interesa a todos".

Don Manuel Améstica dice, "Ayer el Senado estuvo a la altura de lo que pensábamos los Consejeros y nos dejaron una invitación si pudiésemos estar lunes, martes y ojalá miércoles, por si la Cámara de Diputados decide ingresarla el día miércoles a su pleno, lo más importante es que se empieza a recuperar un poco la dignidad tanto de los Concejales como de los Consejeros, la igualdad ante la ley no se le debe tener ningún miedo ni ningún rencor y eso es lo que logramos ayer, solamente decir que el lunes a las 12:00 se cierran las indicaciones de los Senadores, a las 12:30 se reúne la comisión de Régimen Interior del Senado, a las 16:00 hay una



sesión extraordinaria para ver este artículo y que se vote, para que el mismo día lunes se vaya a la Cámara de Diputados, los invito a que nos acompañen además de hablar con sus parlamentarios".

Don Guillermo García señala, "Tenemos mandatos que los estuvimos conversando en la Comisión y tenemos mandato solicitado por la comisión de Estrategia, es una invitación para poder trabajar el tema de San Rafael-Malargüe - Mendoza, para tratar el tema del corredor bioceánico, más cuando sabemos que hay nuevos políticos en Argentina, no sé si el Consejero puede ahondar más en el tema".

Don Jesús Osses comenta, "Efectivamente es un programa que consiste en realizar una Gira Técnica a realizarse los días 10, 11, 12, 13 y 14 con el objetivo de fomentar relaciones políticas con Malargüe, San Rafael y Mendoza, la propuesta puede ser insertada dentro de los marcos de internacionalización de la región, tiene un costo de \$8.100.000.- que se cargaría al presupuesto que tiene en caja la Corporación, y el programa propuesto es salida el jueves 10 de noviembre, almuerzo con autoridades del Gobierno Regional de Malargüe y reuniones posteriores, el día 10 y 11 actividades en Malargüe con autoridades de la Comuna y el sábado 12 actividades con autoridades de San Rafael hasta el día lunes actividades con autoridades de la Gobernación".

Don Guillermo García prosigue, "Es parte de un programa que está dentro de los mandatos, como también hemos recibido invitación a participar en actividades del parlamento el día lunes 07 de noviembre en dependencias del Congreso Nacional de Santiago, posteriormente el día 08 y 09 de noviembre en el Congreso de Valparaíso, es importante la participación de nosotros, a mí me llegan las cosas tarde pero igual trato de incorporarlas".

Don Jesús Osses agrega, "Había la voluntad, al menos así se había planteado de generar la vinculación en materia propia del Corredor Bioceánico, pero no teníamos la agenda completa y esa ingreso luego de terminar la Comisión de Estrategia, habiéndolo conversado con el Presidente de la Comisión de Régimen Interno y habiéndolo trabajado con otros Consejeros quisimos incorporarlo en esta oportunidad que era en el contexto de la Comisión de Régimen Interno".



Don Guillermo García, continúa "Enseguida tenemos las siguientes invitaciones a distintas actividades, reuniones, ceremonias y otros, para las que solicitamos mandato amplio para los Sres. Consejeros Regionales:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
	Formalización de Planes de Trabajo del Programa CRECE. Invita: SERCOTEC	Viernes 04.11.16 10:30 hrs	Dependencias del Centro de Desarrollo de Negocios, ubicado en calle 2 Sur 1061 (Cámara de Comercio) Talca.
	Ceremonia de firma del Acuerdo de Producción Limpia Producción Vitivinícola en Zonas Rezagadas de la Región del Maule. Invita: Intendente Región del Maule – Director Ejecutivo Consejo Nacional Producción Limpia.	Viernes 04.11.16 12:00 hrs	Fundo Doña Aurora del Peumo, ruta los Conquistadores norte Km. 27, segundo cruce Sauzal, sector Santo Toribio, comuna Cauquenes.
	Recepción y entrega de 2 camiones recolectores Residuos Sólidos a Municipio de Rauco. Invita: Jefa División Análisis y Control de Gestión GORE	Viernes 04.11.16 12:00 hrs	Dependencias Municipalidad de Rauco.
	Ceremonia de Certificación de los beneficiarios del Programa Especial CRECE COMERCIO TALCA. Invita: SERCOTEC	Sábado 05.11.16 11:00 hrs	Recinto Persa, de la intersección de calle 1 Sur con 12 Oriente, Talca.
	2da. Feria Artesanal y Gastronómica "Esquila en lagunilla". Invita: Intendente Región del Maule – Alcalde de Cauquenes – Agrupación de Micro-empresarias Tierras Amarillas.	Sábado y Domingo 05 y 06.11.16 11:00 hrs	Sector de Lagunillas, Cauquenes.
	Primer Evento Gastronómico y Cultural. Invita: La Cámara de Turismo y Comercio Borde Costero Norte VII.	Sábado 05.11.16 12:00 hrs	En Caleta Pescadores de Duao.
	Ceremonia Lanzamiento APP "Maule Migrante". Invita: Seremi de Desarrollo Social.	Lunes 07.11.16 11:00 hrs.	Auditorio del Centro de Extensión Universidad Católica del Maule, ubicado en calle 3 Norte 650, Talca.
	Entrega Premio Nacional Maestro Artesano 2016. Invita: Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes – Intendente Región del Maule.	Lunes 07.11.16 12:00 hrs.	Sala Abate Molina Centro Extensión Universidad de Talca (2 Norte 685)
	Validación y Priorización de Iniciativas de Inversión del mencionado Plan, Subterritorio Secano 2 (comunas: San Javier, Empedrado y Constitución). Invita: Secretaría Ejecutiva Comisión de Riego.	Martes 08.11.16 11:30 hrs	Salón Escuela Enrique Donn Müller, ubicada en calle Bulnes 811, Constitución
	Validación y Priorización de Iniciativas de Inversión del mencionado Plan, Subterritorio Secano 3 (comunas: Colbún, Yerbias Buenas y Villa Alegre). Invita: Secretaría Ejecutiva Comisión de Riego.	Miércoles 09.11.16 10:00 hrs	Complejo Cultural Criollo, ubicado en calle Juan de Dios Puga s/n, Yerbias Buenas.
	Validación y Priorización de Iniciativas de Inversión del mencionado Plan, Subterritorio Secano 2 (comunas: Río Claro, San Rafael, Pelarco, Talca y Maule). Invita: Secretaría Ejecutiva Comisión de Riego.	Miércoles 09.11.16 15:00 hrs	Casino I: Municipalidad de Pelarco, ubicado en recinto Estadio Municipal de Pelarco.
	Seminario "Tendencias y oportunidades sistema para apoyar la toma de decisiones sector	Jueves 10.11.16	Hotel Casino (Salón Claro) Talca.



	productivo agroindustrial". Invita: CEAP	09:30 hrs	
	Validación y Priorización de Iniciativas de Inversión del mencionado Plan, Subterritorio Secano 1 (comunas: Curapto y Penciahue). Invita: Secretaría Ejecutiva Comisión de Riego.	Jueves 10.11.16 10:00 hrs.	Salón I: Municipalidad de Penciahue, ubicada en calle Alejandro Cruz Vergara 891, Penciahue.
	Ceremonia inaugural "Feria Costumbrista Mariposas 2016". Invita: Presidente, Directorio Junta de Vecinos Mariposas y Mesa Territorial de Salud.	Sábado 12.11.16 19:00 hrs.	En Parque de Mariposas, San Clemente.
	Validación y Priorización de Iniciativas de Inversión del mencionado Plan, Subterritorio Secano 1 (comunas: Molina y San Clemente). Invita: Secretaría Ejecutiva Comisión de Riego.	Jueves 10.11.16 15:00 hrs.	Salón I. Municipalidad de San Clemente, ubicado en calle Carlos Silva Renard s/n, San Clemente.
	Primera Feria de Emprendimiento Juvenil. Invita: SERCOTEC	Viernes 11.11.16 12:00 hrs	Plaza Linares de Jaen, detrás de la Catedral.
	Lanzamiento de la XIV versión de "San Javier Cultura & Vino". Invita: Alcalde de San Javier.	Sábado 12.11.16 12:00 hrs	Plaza Sol y Cordillera de la comuna de San Javier.
	Seminario denominado "La Acuicultura Comunitaria de pequeña escala en la región del Maule". Invita: Intendente Región del Maule – Director Corporación Regional de Desarrollo Productivo	Miércoles 16.11.16 09:00 hrs	Lircay, Centro de eventos, salón Maule, Talca
	Comemoración de 20 años de Innovación Agraria. Invita: Fundación para la Innovación Agraria. Se debe considerar un día después.	Miércoles 16.11.16 18:00 hrs	Loreley 1532, La Reina, Santiago.
	Primera Feria de Emprendimiento Juvenil. Invita: SERCOTEC	Viernes 18.11.16 12:00 hrs	Plaza Cienfuegos, Talca
	Acto Oficial y Desfile en conmemoración del Centésimo Sexagésimo Cuarto Aniversario de la comuna de San Javier. Invita: Alcalde de San Javier de Loncomilla.	Viernes 18.11.16 18:00 hrs	Plaza de Armas de San Javier.
	Curso Instrumentos de Gestión para el Quehacer Municipal. Invita: Presidente Corporación de Concejales de la Región del Maule – Secretario General Corporación de Concejales Región del Maule	Domingo a Martes Del 20 al 22.11.16	Licanten Illoca.
	Reunión sobre el proyecto que termina con las inhabilidades de los Consejeros Regionales y la Ley de traspaso de competencias a regiones. Invita: Diputado de la República, Alberto Robles Pantoja. Se debe considerar 1 día de regreso.	Lunes, Martes y Miércoles Del 7 al 9.11.16	Día 7.11.16 – En Santiago Días 8 y 9 – Valparaíso

Don Manuel Améstica indica, "Yo quiero plantear dos cosas, lo primero es agradecer a todas y a todos los Consejeros, porque ayer el Consejero Sepúlveda, el Consejero García y quien habla fuimos a Valparaíso y ustedes saben que participamos en el mandato, lo segundo yo creo que nos falta escucharnos nosotros mismos y a



respetarnos aquí hay posiciones que podemos discrepar y lo podemos resolver con un apurbo rechazo, si no les parece el tema simplemente rechazo".

Don Guillermo García señala, "Presidente me llamó el capítulo Regional de Alcaldes que hay una actividad el día 23 y 24, pero lamentablemente no podemos participar porque hay que pagar, lo incorporamos igual".

El Secretario Ejecutivo informa, "De acuerdo al documento de disponibilidad presupuestaria que llegó ayer, la disponibilidad para actividades dentro del país es de \$1.911.000.- para que lo tomen en cuenta y no se otorguen mandatos para todos los Consejeros en todas las actividades. Para mandatos internacionales hay disponibilidad de \$9.597.000".

El Presidente someta a votación los mandatos antes indicados.

El Secretario Ejecutivo realiza el conteo, obteniéndose la cantidad de 19 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Bordachar, Tapia, Améstica y el rechazo del Sr. Prieto.

El Consejo acuerda otorgar mandato amplio a los Sres. Consejeros Regionales para participar en las siguientes Actividades, Ceremonias, reuniones y otras, en las fechas y lugares que se detallan:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
	Formalización de Planes de Trabajo del Programa CRECE. Invita: SERCOTEC	Viernes 04.11.16 10:30 hrs	Dependencias del Centro de Desarrollo de Negocios, ubicado en calle 2 Sur 1061 (Cámara de Comercio) Talca.
	Ceremonia de firma del Acuerdo de Producción Limpia Producción Vitivinícola en Zonas Rezagadas de la Región del Maule. Invita: Intendente Región del Maule - Director Ejecutivo Consejo Nacional Producción Limpia.	Viernes 04.11.16 12:00 hrs	Fundo Doña Aurora del Peumo, ruta los Conquistadores norte Km. 27, segundo cruce Sauzal, sector Santo Toribio, comuna Cauquenes.
	Recepción y entrega de 2 camiones recolectores Residuos Sólidos a Municipio de Rauco. Invita: Jefa División Análisis y Control de Gestión GORE	Viernes 04.11.16 12:00 hrs	Dependencias Municipalidad de Rauco.
	Ceremonia de Certificación de los beneficiarios del Programa Especial CRECE COMERCIO TALCA. Invita: SERCOTEC	Sábado 05.11.16 11:00 hrs	Recinto Persa, de la intersección de calle 1 Sur con 12 Oriente, Talca.
	2da. Feria Artesanal y Gastronómica "Esquila en	Sábado y	Sector de Lagunillas, Cauquenes.



legunilla". Invita: Intendente Región del Maule – Alcalde de Cauquenes – Agrupación de Micro-empresarias Tierras Amarillas.	Domingo 05 y 06.11.16 11:00 hrs	
Primer Evento Gastronómico y Cultural. Invita: La Cámara de Turismo y Comercio Bordo Costero Norte VII.	Sábado 05.11.16 12:00 hrs	En Caleta Pescadores de Duao.
Ceremonia Lanzamiento APP "Maule Migrante". Invita: Seremi de Desarrollo Social.	Lunes 07.11.16 11:00 hrs.	Auditorio del Centro de Extensión Universidad Católica del Maule, ubicado en calle 3 Norte 650, Talca.
Entrega Premio Nacional Maestro Artesano 2016. Invita: Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes – Intendente Región del Maule.	Lunes 07.11.16 12:00 hrs.	Sala Abate Molina Centro Extensión Universidad de Talca (2 Norte 685)
Validación y Priorización de Iniciativas de Inversión del mencionado Plan, Subterritorio Secano 2 (comunas: San Javier, Empedrado y Constitución). Invita: Secretaria Ejecutiva Comisión de Riego.	Martes 08.11.16 11:30 hrs	Salón Escuela Enrique Donn Müller, ubicada en calle Bulnes 811, Constitución
Validación y Priorización de Iniciativas de Inversión del mencionado Plan, Subterritorio Secano 3 (comunas: Colbún, Yervas Buenas y Villa Alegre). Invita: Secretaria Ejecutiva Comisión de Riego.	Miércoles 09.11.16 10:00 hrs	Complejo Cultural Criollo, ubicado en calle Juan de Dios Puga s/n, Yervas Buenas.
Validación y Priorización de Iniciativas de Inversión del mencionado Plan, Subterritorio Secano 2 (comunas: Río Claro, San Rafael, Pelarco, Talca y Maule). Invita: Secretaria Ejecutiva Comisión de Riego.	Miércoles 09.11.16 15:00 hrs	Casino I: Municipalidad de Pelarco, ubicado en recinto Estadio Municipal de Pelarco.
Seminario "Tendencias y oportunidades sistema para apoyar la toma de decisiones sector productivo agroindustrial". Invita: CEAP	Jueves 10.11.16 09:30 hrs	Hotel Casino (Salón Claro) Talca.
Validación y Priorización de Iniciativas de Inversión del mencionado Plan, Subterritorio Secano 1 (comunas: Curepto y Pencahue). Invita: Secretaria Ejecutiva Comisión de Riego.	Jueves 10.11.16 10:00 hrs.	Salón I: Municipalidad de Pencahue, ubicada en calle Alejandro Cruz Vergara 891, Pencahue.
Ceremonia inaugural "Feria Costumbrista Mariposas 2016". Invita: Presidente, Directorio Junta de Vecinos Mariposas y Mesa Territorial de Salud.	Sábado 12.11.16 19:00 hrs.	En Parque de Mariposas, San Clemente.
Validación y Priorización de Iniciativas de Inversión del mencionado Plan, Subterritorio Secano 1 (comunas: Molina y San Clemente). Invita: Secretaria Ejecutiva Comisión de Riego.	Jueves 10.11.16 15:00 hrs.	Salón I. Municipalidad de San Clemente, ubicado en calle Carlos Silva Renard s/n, San Clemente.
Primera Feria de Emprendimiento Juvenil. Invita: SERCOTEC	Viernes 11.11.16 12:00 hrs	Plaza Linares de Jaen, detrás de la Catedral.
Lanzamiento de la XIV versión de "San Javier Cultura & Vino". Invita: Alcalde de San Javier.	Sábado 12.11.16 12:00 hrs	Plaza Sol y Cordillera de la comuna de San Javier.
Seminario denominado "La Acuicultura Comunitaria de pequeña escala en la región del Maule".	Miércoles 16.11.16 09:00 hrs	Lircay, Centro de eventos, salón Maule, Talca



Invita: Intendente Región del Maule – Director Corporación Regional de Desarrollo Productivo		
Comemoración de 20 años de Innovación Agraria. Invita: Fundación para la Innovación Agraria. Se debe considerar un día después.	Miércoles 16.11.16 18:00 hrs	Loreley 1582, La Reina, Santiago.
Primera Feria de Emprendimiento Juvenil. Invita: SERCOTEC	Viernes 18.11.16 12:00 hrs	Plaza Cienfuegos, Talca
Acto Oficial y Desfile en conmemoración del Centésimo Sexagésimo Cuarto Aniversario de la comuna de San Javier. Invita: Alcalde de San Javier de Loncomilla.	Viernes 18.11.16 18:00 hrs	Plaza de Armas de San Javier.
Curso Instrumentos de Gestión para el Quehacer Municipal. Invita: Presidente Corporación de Concejales de la Región del Maule – Secretario General Corporación de Concejales Región del Maule	Domingo a Martes Del 20 al 22.11.16	Licanten Ilca.
Reunión sobre el proyecto que termina con las inhabilidades de los Consejeros Regionales y la Ley de Iraspaso de competencias a regiones. Invita: Diputado de la República, Alberto Robles Pantoja. Se debe considerar 1 día de regreso.	Lunes, Martes y Miércoles Del 7 al 9.11.16	Día 7.11.16 – En Santiago Días 8 y 9 - Valparaíso

El Sr. Intendente señala que en diciembre hay un encuentro de límite y frontera, el CORE debe ser invitado, si eso va a ser así no tendría para que ir una semana antes una delegación, mejor esperemos a que suceda en diciembre y si se suspende podrían activar ustedes esa alternativa, porque no podemos arriesgarnos a que queden sin viáticos los Consejeros que quieren participar de esa actividad".

Don Boris Tapia indica, "Queda pendiente mandato de la actividad que mencionó Don Jesús Osses".

El Presidente cede la palabra a Don Alexis Sepúlveda, Presidente de la Comisión de Infraestructura y Vivienda, quien manifiesta, "Tenemos el ORD. N°578 que solicita aprobar el plan regulador de Villa Alegre, fue aprobado en la Comisión por lo que solicito llevar a votación".

El Secretario Ejecutivo realiza el conteo, obteniéndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermsilla, Gutiérrez, Gajardo, Bordachar, Tapia y Améstica.



El Consejo acuerda aprobar Plan Regulador Comunal Villa Alegre, según la propuesta presentada por el Ejecutivo por medio del Oficio N°2652 de fecha 14.10.16.

Don Alexis Sepúlveda prosigue, "El ORD. N°614 sobre la construcción de soluciones sanitarias Sector Pufagán, Villa Alegre, esto quedo de manera unánime el acuerdo de dejarlo pendiente hasta la espera de los informes de la unidad técnica respecto de las multas y atrasos que ha tenido, mientras eso no llegue no se aprueba".

"El ORD. N°613 Difusión Publicación Plan Regulador Comunal de San Javier, es solamente la publicación del Plan Regulador, por un monto de \$3.640.000.- fue aprobado en forma unánime".

El Secretario Ejecutivo realiza el conteo, obteniéndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Bordachar, Tapia y Améstica.

El Consejo acuerda aprobar Difusión Publicación Plan Regulador Comunal San Javier, Código BIP 30.478.252-0, según la propuesta presentada por el Ejecutivo por medio del Oficio N°2755 de fecha 28.10.16.

Continúa Don Alexis Sepúlveda diciendo, "El ORD. N° 609 proyecto de mejoramiento y ampliación sistema APR Coironal de Yerbas Buenas por \$994.641.000.- es un proyecto cargado a recursos sectoriales APR/ISAR-MOP"

El Secretario Ejecutivo realiza el conteo, obteniéndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Bordachar, Tapia y Améstica.

El Consejo acuerda aprobar Proyecto a través de Fondos Sectoriales APR/ISAR-MOP denominado "Mejoramiento y ampliación sistema APR Coironal, Yerbas Buenas", según la propuesta presentada por el Ejecutivo por medio del Oficio N°2751 de fecha 28.10.16:



CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE INICIATIVA	COMUNA	MONTO M\$
30.459.506	EJECUCION	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA APR COJRONAL	YERBAS BUENAS	994.641

Don Alexis Sepúlveda añade, "En el análisis y aprobación Plan Regulador de San Javier vamos a tomar el mismo procedimiento, el informe del estado de avances de proyectos de Arquitectura fue presentado a la Comisión de Cultura, por lo tanto se va a hacer una Comisión mixta con todas las comisiones relacionadas".

El Presidente, dispone pasar al último punto de Tabla, que es Materias Varias, para lo cual ofrece la palabra a los Sres. Consejeros Regionales.

Don Daniel Flores expone, "Hace un tiempo le aprobamos un proyecto al INJUV, vino la Directora y quiero preguntar en que va ese proyecto, quiero que me entreguen el informe, cuanto han avanzado, cuanto han gastado, quiero que me entreguen toda la información por favor".

Don Gabriel Rojas añade, "Dos temas que me llaman la atención, en el ORD. N° 604 que enviamos a la Municipalidad de Talca, donde se desarrolla la situación del candidato ahora electo del Municipio de Talca, Don Juan Carlos Diaz, donde aparte de señalar un monto irrisorio que se le cobro, al momento de contestar el ordinario se refieren a mi persona como Consejero Regional Don Gabriel Boris Rojas, situación que no es así, eso no me parece casual, me gustaría que el Core enviara una carta para que se aclarara esta situación, no dejarla pasar por alto".

"Y el otro tema, solidarizar con los Funcionarios del GORE por el paupérrimo reajuste que le está ofreciendo el Gobierno, y respecto de los funcionarios del Consejo Regional que lamentablemente no se encuentran en paro, estando en un Gobierno Socialista, me parece lamentable".

Don Carlos Gajardo Expone, "Lo mío tiene relación con la Sra. Nancy Núñez Aravena que fue funcionaria del Gobierno Regional en la Provincia de Linares, ella era estafeta en la oficina de Linares y se le envió una carta de despido por la causal 161, me acabo de enterar que el GORE tenia licitado este servicio, lo cual me parece mal ya que si lo contratáramos directo nos ahorraríamos plata y se le podría pagar más a esta persona, la causal me parece súper extraña ya que se finiquita una persona por esa causal debe estar por lo menos disponible seis meses el cargo, como va a cumplir ese servicio si el objetivo es tener una persona ahí, no me cuadra la causal por la que fue despedida, además el monto a pagar dice \$0 por años de



servicio y \$0 por aviso previo y dice que la fecha de comunicación fue el 30 de octubre y la fecha de término el 30 de octubre, hay una incongruencia enorme que me gustaría que fuese revisado".

La Sra. Isabel Margarita Garcés indica, "yo necesito si podemos oficiar a la Contraloría General de la república y preguntar qué pasa con la respuesta del Oficio de la Iglesia del Camen, el tema y los documentos eran bastante claro y hasta el día de hoy no tenemos respuesta, ya es tiempo suficiente para que nos puedan dar una respuesta a un tema que no es tan complejo. Lo otro es saber cuándo vamos a poder contar con los proyectos del Sub. 31, 33 y 29, sobre contenedores, ambulancias y contenedores solicitados porque hay ciertos compromisos que aún no se cumplen, en municipalidades de la alianza no llegaron a pesar de estar RS, quisiera saber claramente cuando el Intendente lo va a aponer en tabla".

Don Rodrigo Hermosilla señala, "Quiero insistir en algo que había planteado hace dos meses, si se me pudiese hacer entrega de la relación del itinerario que lleva hasta el día de hoy el proyecto del Corazón de María de Linares, como hubo una confusión que se pensó que habíamos licitado era lo del Templo del Niño Jesús de Villa Alegre".

ACUERDOS:

1. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 648, DE FECHA 18.10.16.
2. EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, PARA PODER CERRAR EL AÑO PRESUPUESTARIO 2016, Y SE REQUIERE CONTAR CON LOS SUBTÍTULOS, ÍTEMS Y ASIGNACIONES, AJUSTADOS A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO POR MEDIO DEL OFICIO N° 612, DE FECHA 28.10.16.
3. EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN DE RUT DE LA INSTITUCIÓN BENEFICIARIA DEL PROYECTO DEPORTIVO DEL 6%F.N.D.R DENOMINADO CAMPEONATO DE BABY FUTBOL VANGUARDIA UNIDA, SEGÚN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO POR MEDIO DEL OFICIO N° 610, DE FECHA 28.10.16.
4. EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA FUSIÓN DE DOS INICIATIVAS. A SUGERENCIA DE LA DIPRES, EN QUE SE CONSERVA EL NOMBRE Y CÓDIGO DEL PROYECTO, SEGÚN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO POR MEDIO DEL OFICIO N° 611, DE FECHA 28.10.16.
5. EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA PROGRAMACIÓN ALTERNATIVA EN EL USO DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO DENOMINADO "REPOSICIÓN CON RELOCALIZACIÓN HOSPITAL DE CONSTITUCIÓN" CÓDIGO BIP 30.472.736-0, SEGÚN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO POR MEDIO DEL OFICIO N° 615, DE FECHA 28.10.16.



6. EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO AMPLIO A LOS SRES. CONSEJEROS REGIONALES PARA PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES, CEREMONIAS, REUNIONES Y OTRAS, EN LAS FECHAS Y LUGARES QUE SE DETALLAN EN NOMINA.
7. EL CONSEJO ACUERDA APROBAR PLAN REGULADOR COMUNAL VILLA ALEGRE, SEGÚN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO POR MEDIO DEL OFICIO N°578 DE FECHA 14.10.16.
8. EL CONSEJO ACUERDA APROBAR DIFUSIÓN PUBLICACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL SAN JAVIER, CÓDIGO BIP 30.478.252-0, SEGÚN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO POR MEDIO DEL OFICIO N°613 DE FECHA 28.10.16.
9. EL CONSEJO ACUERDA APROBAR PROYECTO A TRAVÉS DE FONDOS SECTORIALES APR/ISAR-MOP DENOMINADO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR COIRONAL, YERBAS BUENAS", SEGÚN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO POR MEDIO DEL OFICIO N°609 DE FECHA 28.10.16

Siendo las 17:20 horas, y no quedando temas pendientes en la Tabla que tratar, el Presidente pone fin a la presente Sesión.



BORIS TAPIA MARTINEZ
PRESIDENTE

BTM/JPSG/pom/jpc.